

ca distancia otro donde pudiese plantarse la mision. Se halló cuatro leguas más adelante, donde habia un arroyo copioso, cuya agua podía regar fácilmente el terreno labrantío de sus dos costados. Habia además muchos pinos, guaribos y otras especies de árboles útiles para fabricar, que faltaban en todas las otras misiones de la California á excepcion de las meridionales. Este lugar, llamado por los indios *Guiracatá*, les pareció á nuestros viajeros distante de Adac cuarenta leguas, aún por el camino más corto que fuese posible.

Continuando su viaje, más adelante observaron que desde S. Juan de Dios hácia el Norte, la tierra aparecia ménos desagradable porque tenia más abundancia de vegetales, y sus habitantes eran más afables y ménos espantadizos. Es verdad que á la primera vez huían por el espanto que les causaba aquella gente extraña que entraba en su país, y mucho más los caballos que jamás habian visto; pero luego que los neófitos de la comitiva les aseguraban que no les harían ningun mal, volvían sin temor, se acercaban confiadamente á nuestros viajeros, respondian amigablemente á todas sus preguntas, les manifestaban los lugares en que habia agua potable y los acompañaban parte del camino. Habiéndose puesto en fuga una de aquellas tribus bárbaras al ver la comitiva, la viuda de un indio principal de la misma tribu, sin atemorizarse ni moverse de su lugar donde estaba, los llamó diciéndoles que viniesen á ver si aquellos hombres eran verdaderamente amigos como lo parecian. Hallándose segura de esto, trató á sus huéspedes con maneras tan corteses, que no parecia educada en los bosques, sino en alguna ciudad. El capotillo de pieles que traia pues, más nuevo y hermoso que los de las otras mujeres, el aire señorial que manifestaba en todas sus acciones, y sobre todo, la deferencia y respeto con que la trataban todos los de su tribu, persuadieron á nuestros viajantes que seria verdaderamente señora de aquellos indios, lo que era tanto más admirable cuanto más envilecido se hallaba el sexo femenino en el resto de la California. Otra tribu de bárbaros mostró un valor superior al de los otros californios. Al ver ellos que se acercaban algunos soldados que se habian adelantado á sus compañeros, tomaron sus arcos, empuñaron las flechas y se pararon intrépidamente de frente, sin manifestar ningun temor á las armas y caballos de los soldados. No pudiendo estos tranquilizarlos con razones porque ignoraban la lengua y estándoles prohibido hacer uso de sus armas, tomaron el partido de retroceder, hasta que habiendo llegado un intérprete, manifestó á los bárbaros que aquellas gentes no habian ido á hacerles ningun mal, lo cual bastó para apaciguarlos y para que tratasen como amigos á aquellos extrangeros. Tanto al P. Link cuanto á su comitiva les pareció que todos los salvajes de aquellos países estaban en buena disposicion para abrazar el cristianismo. Ellos escuchaban con aten-

cion y respeto las exhortaciones que les hacia el misionero, el cual tuvo el consuelo de abrir con el bautismo las puertas del paraíso á dos párvulos moribundos y á una mujer muy anciana que murió luego.

En aquel país se vieron algunas cabañas de madera labrada, lo que dá á entender que sus habitantes son más laboriosos é industriosos que los otros californios; mas estas cabañas estaban desiertas, y por eso se creyó que no las habian fabricado para habitarlas permanentemente, sino para refugiarse en tiempo de frio; porque no es allí rara la nieve en invierno, y nuestros viajeros vieron nevar en Abril.

Luego que estos creyeron que se hallaban en latitud del río Colorado, caminaron hácia el Oriente para pasar los montes y bajar á las bocas del río; pero los montes eran tan riscosos y escarpados que no podian trepar los caballos. Se desviaron de allí para buscar un paso ménos malo, y dieron en un arenal tan grande, que faltándoles agua y temiendo que los caballos se inutilizasen con la demasiada fatiga, determinaron abandonar por entonces la empresa, para acometerla de nuevo el año siguiente, y se volvieron á Adac en pocos dias. Los diarios de este viaje, escritos por el P. Link y por el teniente, fueron remitidos al Virey.

No habia pues para el establecimiento de la mision proyectada otro lugar á propósito sino el de Guiricatá; pero como este distaba sesenta leguas de Adac, debia quedar aislada la mision, dejando en medio muchos gentiles que podian impedir la comunicacion entre las dos, ó á lo ménos ser difícil y arriesgado el trasporte de las provisiones de la una á la otra. Para evitar estos inconvenientes, habían procurado siempre los misioneros no plantar ninguna mision sino despues de haber hecho cristianos á todos los bárbaros que habitaban entre ella y la más cercana. Debía por tanto fundar una que sirviese de escala á la que se quería establecer en Guiricatá, como en efecto se plantó en Octubre de 1766 en *Calagnujuct*, lugar situado en la faldá de un alto monte llamado *Juzai*, tres ó cuatro leguas distante del golfo. Este lugar aunque al principio se juzgó inútil para la fundacion, como realmente lo era por la mala calidad de su agua, sin embargo, se prefirió porque no habia otro mejor en todo aquel grande espacio que media entre el Adac y Guiricatá, y se creyó entonces que aquella agua mineral serviría cuando ménos para fecundar el terreno que debía cultivarse.

Fueron destinados por el Superior á fundar aquella mision los Padres Victoriano Arnes y Juan José Diez, que con este fin habían aprendido la lengua Cochimi. Llevaron diez soldados porque al capitán gobernador le pareció que no era bastante un número menor para asegurar las vidas de los misioneros, en razon de hallarse aque-

lla mision en la frontera de los bárbaros gentiles y tan distante del presidio. Los acompañaron tambien más de cincuenta neófitos pertenecientes á aquel territorio, aunque bautizados en la mision de S. Francisco de Borja. Entre ellos iba uno llamado Juan Nepomuceno, muy famoso en aquellas tierras y muy temido y respetado de los bárbaros por su grande valor. A este se le confió el cargo de gobernador de los indios de Calagnujuet.

A más de la casa para los soldados, se fabricaron solo tres estancias; una para que sirviese de capilla, otra para el almacén de los víveres y la tercera para habitacion de los misioneros; pero como para estos cuatro edificios no había sino una puerta de madera, se destinó al almacén, donde era más necesaria. Era tal la miseria de esta naciente mision, que los misioneros necesitaban usar toda la economía posible para poder mantenerse y mantener á los bárbaros y catecúmenos. No siendo potable aquella agua sino para los bárbaros, acostumbrados á comer y beber cuanto se les ponía delante, era preciso llevarla para los misioneros y soldados de unos pozos distantes media legua. Como esta mision estaba muy lejos de las otras que podian suministrarle víveres y por este motivo se dificultaba el transporte de ellos, procuraron los misioneros sacar del terreno al ménos una parte de su subsistencia. Sembraron pues, trigo, que nació fácilmente; pero habiendo comenzado á regarle, como es necesario hacerlo en la California, se vió dentro de poco tiempo blanquear la tierra, cubriéndose de caparrosa que llevaba el agua mineral del arroyo, y así todo se echó á perder. Además faltaban absolutamente pastos para los caballos que habían menester los misioneros y soldados y para algunas ovejas enviadas por el P. Link.

A pesar de esta miseria iba prosperando en lo perteneciente á la religion, porque luego que los bárbaros del país la vieron establecida, comenzaron á acudir á ella en gran número á instruirse y bautizarse. La escasez de víveres no permitía tener muchos catecúmenos á un tiempo; pero los misioneros se dedicaron á instruirlos con tal diligencia y teson, que los disponian al bautismo más prontamente que en otras misiones; y luego que bautizaban y despedian una tropa, entraba otra á ser igualmente doctrinada. De este modo en pocos meses bautizaron entre adultos y párvulos más de doscientos.

Pero fuese por el trabajo ó por las necesidades, el P. Diez se enfermó de tal suerte que se temió por su vida, por lo cual fué enviado á Adac y despues á Guadalupe; y habiéndose repuesto allí, fué destinado á la mision de la Purísima. El P. Arnes no solamente tuvo el disgusto de quedar sin el auxilio de su compañero, sino tambien el que le causaron las tentativas de algunos indómitos gentiles. Los habitantes de *Cagnajuet*, lugar distante veinte leguas al Norte de *Calagnujuet*, viendo que muchas jóvenes de las que antes servían

á sus placeres iban á hacerse cristianas y por eso se rehusaban á condescender con sus torpes deseos, indignados contra el cristianismo que era la causa de esto, pensaron en asaltar de noche la mision y quitar la vida al misionero y á los soldados; pero no atreviéndose á hacerlo por sí solos, convidaron otras dos tribus, y principalmente la de *Guiricatá* que era muy numerosa. Estos no consintieron, porque el P. Link los había acariciado y tratado bien en su viaje, y protestaron honrosamente que no querían emplear sus armas contra aquellos que no les habían hecho ningun mal. Con esta respuesta desistieron los de *Cagnajuet* de su proyecto de asalto; pero al mismo tiempo se resolvieron á ejercer sus hostilidades en todos los neófitos que llegasen á su distrito. Efectivamente, quisieron matar uno que fué allá casualmente, y á no ser por un gentil, pariente suyo, que le defendió, hubiera perecido ciertamente en manos de aquellos bárbaros. Antes de que esta noticia llegase á oídos del P. Arnes, la supo el gobernador Juan Nepomuceno. Este valientísimo neófito, que parecia comunicar su intrepidez á los que mandaba, envió luego, sin decirle nada al misionero, seis hombres resueltos y bien armados á *Cagnajuet*, instruyéndolos previamente en lo que debían hacer. Cuando el P. Arnes lo supo quedó admirado de su temeridad, y muy cuidadoso del éxito de la empresa en que seis hombres tenían que habérselas con una tribu numerosa; pero se aumentó su admiracion cuando los vió venir á poco trayendo prisioneras seis familias de *Cagnajuet*. Dieron ellos su asalto por la noche con tal ímpetu y resolución, que pusieron en desórden y fuga á los bárbaros medio dormidos y llenos de espanto, y los que no tuvieron tiempo para salvarse con la fuga, fueron llevados como carneros á *Calagnujuet*. El P. Arnes despues de haberse convenido secretamente con el cabo de los soldados, que debia hacer de juez en aquella causa, le mandó un recado en público para que le oyesen todos, y principalmente los prisioneros, suplicándole encarecidamente que se contentase con aplicar un ligero castigo á los principales de los reos, perdonando á los restantes y concediéndoles á todos la libertad de regresarse á su país. El cabo aparentó ceder á las súplicas del misionero, y habiendo mandado dar solo ocho azotes al reo principal, los puso en libertad á todos. Ellos creyéndose deudores al misionero de aquel favor, fueron á darle las gracias, y él despues de haberles afeado aquel inícuo intento de perseguir como enemigos á los que no les hacían daño, les declaró algunos artículos del cristianismo, y principalmente la necesidad del bautismo para salvar el alma. Se mostraron de tal suerte persuadidos, que inmediatamente se alistaron entre los catecúmenos y comenzaron á instruirse, y aunque á los ocho dias se fueron á su país, ó por libertar á sus parientes de la inquietud en

que estarían sobre su suerte, ó porque esperaban ser más cómodamente instruidos en el lugar á donde iba á trasladarse la Mision como más próximo á *Cagnajuet*, al fin fueron catequizados y bautizados con otros muchos de su tribu.

Como hemos dicho anteriormente, los Jesuitas habian renunciado todas sus misiones, aún antes de que se tuviera noticia de que el Visitador nombrado se hallaba en la capital. Pero como en estos mismos días hubiera recibido sus despachos de la Corte de Madrid, á él pasó todo el negocio de la renuncia, con los informes á que ella dió lugar y cuyo resultado refiere así el P. Cabo: "El marqués de Rubí, uno de los mariscales de campo que el año antes habia venido, luego que recibió la comision de visitar los presidios de Nueva-España, se encaminó para Sonora al mismo tiempo que el Provincial de los Jesuitas, P. Francisco Ceballos, habia hecho ante el Virey renuncia de todas las misiones que estaban á cargo de la Compañía de Jesus, en que se hallaban empleados más de cien sujetos. En ella el Provincial suplicaba al Virey dos cosas: la primera, que por su renuncia no creyera que la Compañía se quería descargar de atender á la conversion de los infieles que tenia por instituto: que sus individuos estaban prontos á ir á las partes más remotas de la gentilidad. La segunda, que en la sustitucion de otros misioneros se atendiera á ocupar provincia por provincia, no entresacando las misiones más cómodas, á fin de evitar disputas entre individuos de diversos institutos. El marqués de Cruillas, [actual Virey] que se hallaba sin instrucciones para aquel caso, pasó la renuncia al Acuerdo. Este fué de parecer que se consultara á los Obispos, en cuyas diócesis estaban situadas aquellas misiones. Efectivamente, así se hizo, y los Obispos respondieron oponiéndose á que se sustituyeran otros sacerdotes, temerosos de la ruina de aquella reciente cristiandad. . . . El P. Ceballos se movió á dar este paso, por que sabia muy bien lo que los enemigos de los Jesuitas publicaban de las grandes riquezas que los misioneros de Californias habian acumulado con la pesca de perlas, los de Sonora con sus ricas minas etc. Así que para dar un público testimonio de estas falsedades, determinó que su religion se descargara de este peso (1)." Es muy regular que todo el expediente pasara al Visitador, pero se ignora lo que informaría á Madrid.

No por esa renuncia, último acto del provincialato del P. Ceballos, se interrumpió como lo habia ofrecido la conversion de los infieles.—Esta se continuó en la California en el año siguiente, y de ella haremos mencion aquí por no interrumpir la historia de estas misiones. El P. Arnes habiendo sufrido grandes incomodidades en *Calagnujuet* y viendo que no era posible subsistir en aquel lugar tan

[1] Obra citada, al año 1766.

estéril y falto de todo, se dedicó á buscar por todas partes otro más tolerable, y despues de muchos viajes lo halló cerca del arroyo *Cabujacaamang* en Mayo del año de 1767. Este lugar dista de *Calagnujuet* unas diez y seis leguas al Noroeste y de Adac más de treinta y cinco al Nornoroeste. Su terreno no es tan estéril como el que se dejaba y aunque igualmente falto de frutos, pastos y leña, la poca agua de su arroyo es muy buena. Había tambien en él algunas palmas de madera roja, buena para fabricar, y la escasez de frutos se compensaba en alguna manera con la abundancia de buen pescado en el golfo, del que solo dista cuatro leguas.

La Iglesia y las casas del misionero y de los soldados que allí se fabricaron, fueron miserables cabañas de madera cubiertas con hojas de palma. Se le dió á la mision el título de Santa María, dedicándola á la Madre de Dios, en memoria de la Sra. duquesa de Gandía, insigne bienhechora de las misiones, á cuyas expensas se fundó esta y estaban para fundarse otras. El misionero para no omitir ninguna diligencia que pudiera ser ventajosa á su mision, cultivó un pequeño campo cerca del arroyo, y en él sembró trigo y algodón, cuyas siembras se hallaban en buen estado en Enero de 1768, cuando los Jesuitas fueron obligados á abandonar aquellas misiones.

El P. Arnes en medio de aquella miseria y de los disgustos que le daban algunos de los soldados que estaban descontentos en aquella remota soledad, se dedicaba diligentemente á la conversion de los salvajes, y en los pocos meses que permaneció allí no le faltaron catecúmenos. Ésta mision fué la última que los Jesuitas plantaron en la California, aunque en esa fecha se trataba de fundar otra. Con la de Santa María, pues, habia existentes en esa provincia catorce misiones, de las cuales una estaba entre los pericues, cuatro entre los guaicurás y nueve entre los cochimíes.

Con respecto al estado que guardaban las otras provincias de misiones, que con la de la California eran seis: á saber, esta, la de los Chinipas, Sinaloa, Nayarit, Sonora y Tarahumara, ninguna noticia hemos podido conseguir fuera de los nombres de cada pueblo, que constan en el Catálogo de 1764, al que nos remitimos. Esta carencia la ha causado la falta de misioneros en Italia, pues en su mayor parte segun se dirá en su lugar, quedaron arrestados en los conventos de España, y los extrangeros que sobrevivieron á la hecatombe que sufrieron dichas provincias, regresaron á sus pátrias despues de la expulsion. Aún de la California no tenemos todas las noticias que pudiéramos, por la suspicacia del gobierno español en esa época y su empeño en ocultar cuanto pudiera ser glorioso á la Compañía, y manifestar los graves perjuicios de su destruccion, especialmente en la reduccion de las tribus bárbaras. Así es que habiendo publicado el P. Juan Roset, de la provincia de Aragon, la primera parte de la

Historia de la California en idioma italiano, y estampado ya el mapa de esa Península y algunas láminas en que se representaban sus habitantes, animales y plantas etc., D. José de Galvez, Secretario de Indias en Madrid, ordenó al duque de Grimaldi, ministro español en Roma, que intimara al autor la suspension de la obra, de que se envió á la corte de España un ejemplar manuscrito [1].

Este año de 1766 terminó dolorosamente para la Provincia española y sobre todo para la mexicana, con el fallecimiento de la reina madre de Carlos III D<sup>a</sup> Isabel Farnesio, viuda de Felipe V, ocurrido el día 11 de Julio á los 75 años de edad, llorada, dice un escritor liberal, de todos los españoles, de quienes más que reina habia sido madre cariñosa: sus exequias se hicieron solemnemente en México, corriendo las poesías del túmulo á cargo de los Jesuitas, y habiendo dicho la oracion fúnebre en la Catedral nuestro sábio compatriota P. Francisco J. Alegre, que por modestia omitía referirlo en su Historia.

(1) Biblioteca jesuítico-española, por el Abate D. Lorenzo Hervaz y Panduro, tomo 2<sup>o</sup>

## CAPITULO IX.

### Extrañamiento de los Jesuitas de España.

Hemos dado una idea de la persecucion sufrida por la Compañía de Jesus en los reinos de Portugal y de Francia, aunque hasta cierto punto extraños á nuestra historia; pero indispensables para dar á conocer el estado de la Provincia mexicana; los cargos que por esa destruccion se le dirijieron y el influjo que tuvieron en la opinion pública, respecto del favorable y altamente honorífico concepto de que habian disfrutado los Jesuitas de México, desde su fundacion hasta mediados del siglo pasado. El asunto de que nos vamos á ocupar toca más directamente á nuestra Continuacion, porque el rayo que destruyó á la Compañía de Jesus en España, causó igualmente el aniquilamiento de ella en México; las calumnias de que fué blanco en la Península, tocaron muy de cerca á los Jesuitas mexicanos, y los efectos de la pragmática de 1767 se hicieron extensivos á todas las provincias sujetas entonces á la dominacion española. El mismo plan adoptado para referir los sucesos de Portugal y Francia, será seguido respecto de los de España. La historia de cerca de cien años los ha puesto en toda su luz: nada repetiremos por lo relativo á estos últimos, limitándonos como en los otros á solo enunciarlos y exhibir sobre ellos los testimonios de la prensa histórica protestante y liberal, como en los primeros.

La expatriacion de los Jesuitas de España, tuvo todos los caracteres de una conspiracion contra la Compañía de Jesus en todos los reinos borbónicos y esta fué una reflexion que no se ocultó á los hombres pensadores de la época. Ella consiste en la exacta y perfecta semejanza que se encuentra entre la persecucion excitada contra los Jesuitas de Portugal y Francia, puesta en práctica en España. Aquí se reconoce la misma marcha, los mismos agentes, el mismo espíritu destructor y los mismos medios para llegar al fin propuesto: el mismo espíritu anti-religioso, calumnias atroces, alegatos sin fundamento, injusticias manifiestas, procedimientos contrarios á las leyes de la justicia, de la religion y de la moral; penas pronunciadas contra los que rehusasen someterse á las órdenes dictadas por la tiranía; destierros severos; digámoslo de una vez, un decidido empeño en sacrificar la vida de los injustamente proscritos é inícuamente sentenciados. Solo una diferencia, y bien sustancial se